



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

873

Pucón,

21/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

: FUICA DEL RIO DORIS ALICIA Rut 008471053-9
 : 81,000 OCHENTA Y UN MIL PESOS
 : CANCELAR SERVICIOS MONITOR EN TALLER DE COCINA PROGRAMAS
 COCINA SALUDABLE PARA EL ADULTO MAYOR (DECRETO N°
 1769/02.10.2009), Y COCINA SALUDABLE PARA DIABETICOS (DECRETO N°
 2045/09.12.09) DEPTO. SALUD PUCON

Fecha de Pago

: 21/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	21	15/12/2009	60,000
BOLETA HONORARIOS	22	15/12/2009	30,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-04-000-000-000	Programa de Promoción	90,000	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		81,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Tributarias 10% a los Honorarios		9,000
	Sumas Iguales	90,000	90,000

REFRENDACION



114-05-04-000-000-000
 2,248,024
 2,248,024
 0



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
AREA SALUD

Fecha 21/12/2009
Hora 13:25:47

TRASPASO

Comprobante	397	Fecha	21/12/2009
Rut	600171050-0	Nombre	FUICA DEL RIO DORIS ALICIA
Departamento	PROGRAMA	Centro Costo	
Tipo Doc.	BOLETA HONORARIOS	Numero Doc.	
Glosa	CANCELAR SERVICIOS MONITOR EN TALLER DE COCINA PROGRAMAS COCINA SALUDABLE PARA EL ADULTO MAYOR (DECRETO N° 1769/02.10.2009), Y COCINA SALUDABLE PARA DIABETICOS (DECRETO N° 2045/09.12.09) DEPTO. SALUD PUCON		

Banco	BCO. ESTADO SALUD	Nº Cheque	Fecha Cheque	/ /
Decreto pago	873	Nº Egreso		

DETALLE DEL COMPROBANTE

Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
114-05-04-000-000-000	Programa de Promoción		60,000
214-05-04-000-000-000	Programa de Promoción	60,000	
Total		60,000	60,000



PREPARADO POR



JEFÉ DE CONTABILIDAD

FINANZAS

Dept. Salud

D.A.F.

CONTROL

D.P.: 873
E.P.: 873
T.: 397

DORIS ALICIA FUICA DEL RIO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 21

RUT [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,**BANQUETERA BANQUETES BODAS Y OTRAS
CELEBRACIONES**RIO TRANCURA 160 Villa/Pob. ENTRE RIOS, PUCON
TELEFONO [REDACTED]

Fecha: 15 de Diciembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS NRO.483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

TALLERES DE COCINA SALUDABLE PARA ADULTOS MAYORES	60.000
PROGRAMA PROMOS	
Total Honorarios \$:	60.000
10% Impto. Retenido:	6.000
Total:	54.000

Fecha / Hora Emisión: 15/12/2009 12:16



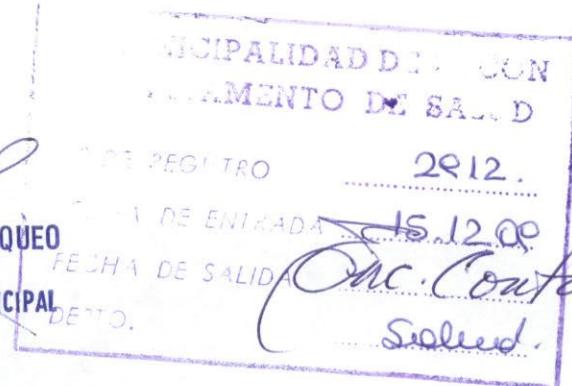
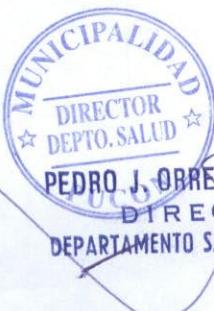
0847105300021C569D30

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200912151218

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DEPTO. DE SALUD

R.U.T.: 69.191.600-6

M. Ansorena 662

Fonos 293130 - 293129 - Fax 441113

PUCON

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00000504

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 15 de Diciembre de 2009.-

SR.(ES) FUICA DEL RIO DORIS ALICIA
DIRECCION RIO TRANCURA N°160
FONO [REDACTED]

R.U.T. Nº [REDACTED]
CIUDAD PUCON
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
CU00001	1.00	UNIDADES	CAPACITACION MONITORA	54,000.000	54,000
				SUB-TOTAL	54,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR Nº DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	54,000
SOLICITADO POR DIRECTOR				10 %	6,000.
SOLICITUD DE PEDIDO Nº 00000488				TOTAL	54,000
DESTINADO A CAPACITACION DE MONITORA PARA ADULTOS MAYORES SEGUN PROGRAMA Y DECR					

[REDACTED] FORMULARIO CONTINUO LOS ANGELES LIMITADA | R.U.T.: 78.443.846-6 | BULNES 757 | FONO/FAX: (43) 320489 | LOS ANGELES



CUENTA PRESUPUESTARIA

Pucón
el centro del SUR de CHILE



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00000488

Nº INTERNO : 000253
SOLICITANTE

DIREC Y ENCARGADOS : 01-DIRECTOR
: 06-DIRECTOR
: 03-DIRECTOR

DESTINO : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
: 03-DIRECTOR

FECHA

: 15.12.2009

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	CU00001	1	UNIDADES	CAPACITACION MONITORA	114-05-04-000-000-000	0

OBS PEDIDO :
SOLICITA SR., HERNAN RAASCH

JUSTIFICACIÓN:
CAPACITACION DE MONITORA PARA ADULTOS MAYORES SEGUN PROGRAMA Y DECRETO ADJUNTO N° 1769 DE FECHA 02/10/09



catS1f



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD/

DECRETO EXENTO N° 1769

PUCÓN, 02 OCT 2009

VISTOS:

1.- El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2009, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2463 de fecha 15 de diciembre del año 2008.-

2.- El Programa denominado "**COCINA SALUDABLE PARA EL ADULTO MAYOR**" de fecha 28 de Septiembre del presente.-

3.- El Decreto Exento N° 1.264 de fecha 27/07/09, mediante el cual aprueba Convenio de Promoción año 2009 para el Depto. De Salud Municipal de Pucón.-

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de sensibilizar a Comunidad de la **UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES** capacitándoles en alimentación saludable.

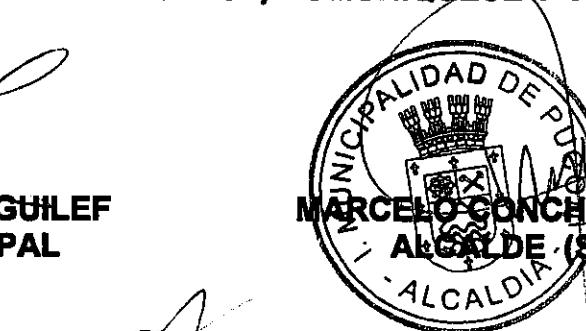
D E C R E T O:

1.- APRUEBESE, el Programa denominado, "**COCINA SALUDABLE PARA EL ADULTO MAYOR**" de fecha 28 de Septiembre de 2009, por un monto total de \$200.000.- (Doscientos mil pesos). IVA Incluido.-

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta **114.05.04** "Aplicación de Fondos del Programa de Promoción 2009"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GLADIÉLA MATÚZ PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

Vº Bº CONTROL

MSV/GMP/RDM/RASM/gr
DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes
- Control Interno
- Depto. de Salud (2)



**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

COCINA SALUDABLE PARA EL ADULTO MAYOR

FUNDAMENTACIÓN:

El Departamento de Salud Municipal de Pucón en convenio con el Servicio de Salud Araucanía Sur desarrolla el "Programa Salud con la Gente" (PSG) y el Concurso Mini-Proyectos está dirigido a Organizaciones Sociales y Educacionales que desarrollen acciones que aporten a la promoción de la salud de las personas y promuevan el fortalecimiento y desarrollo de su autonomía, además fomenten Estilos de Vida Saludables. Por ello la Unión Comunal de Adultos Mayores postuló y se adjudicó fondos para desarrollar un programa de capacitación en Alimentación Saludable.

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar a representantes de las distintas agrupaciones de Adultos Mayores de la comuna de Pucón en "Cocina Saludable"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar charla introductoria a la Alimentación Saludable
- Realizar una evaluación nutricional en los adultos mayores
- Capacitar a los adultos mayores con distintas recetas saludables.
- Confeccionar un recetario de comida saludable
- Replicar en cada agrupación de Adultos Mayores lo aprendido por cada representante en los talleres
- Realizar concurso de recetas saludables

BENEFICIARIOS: Este proyecto tendrá una cobertura de 35 personas pertenecientes las distintas agrupaciones de Adultos Mayores en forma directa y en forma indirecta sobre sus pares en cada agrupación y sus familias.

RECURSOS ECONÓMICOS:

Se requiere la adquisición de:

1.- Capacitación por Monitora de Alimentación	\$ 60.000.-
2.- Insumos para Talleres	\$ 100.000.-
3.- Premios (Libros de Recetas)	\$ 40.000

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS (exclusivo rendición financiera) según:

- Item de gasto → Gastos de Operación
- Estrategia de trabajo → Programa de Salud con la Gente
- Condicionante → Alimentación Saludable

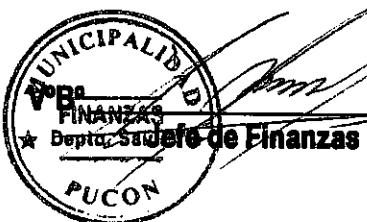
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: \$ 200.000.- (Ciento cincuenta mil pesos)



Director Depto. de Salud

A handwritten signature consisting of stylized initials and a surname.

HERNÁN RAASCH M.
ENCARGADO PROGRAMA PROMOS
DEPARTAMENTO DE SALUD



Director Depto. de Finanzas

PUCÓN, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
AREA SALUD

Fecha 21/12/2009
Hora 13:46:49

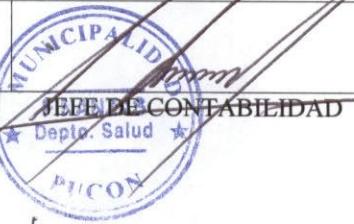
TRASPASO

Comprobante	399	Fecha	21/12/2009
Rut		Nombre	FUICA DEL RIO DORIS ALICIA
Departamento	PROGRAMA	Centro Costo	
Tipo Doc.	BOLETA HONORARIOS	Numero Doc.	22
Glosa	CANCELAR SERVICIOS MONITOR EN TALLER DE COCINA PROGRAMAS COCINA SALUDABLE PARA EL ADULTO MAYOR (DECRETO N° 1769/02.10.2009), Y COCINA SALUDABLE PARA DIABETICOS (DECRETO N° 2045/09.12.09) DEPTO. SALUD PUCON		

Banco	BCO. ESTADO SALUD	Nº Cheque	Fecha Cheque	/ /
Decreto pago		Nº Egreso		

DETALLE DEL COMPROBANTE

Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
114-05-04-000-000-000	Programa de Promoción		30,000
214-05-04-000-000-000	Programa de Promoción	30,000	
Total		30,000	30,000



D.A.F.

CONTROL

E.P.: 873

T: 399

DORIS ALICIA FUICA DEL RIO**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 22

RUTGIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,**BANQUETERA BANQUETES BODAS Y OTRAS
CELEBRACIONES**

RIO TRANCURA 160 Villa/Pob. ENTRE RIOS, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 15 de Diciembre de 2009**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS NRO.483, PUCON**Rut:** 69191600-6

Por atención profesional:

TALLERES DE COCINA SALUDABLE PARA DIABETICOS PROGRAMA PROMOS	30.000
Total Honorarios \$:	30.000
10% Impo. Retenido:	3.000
Total:	27.000

Fecha / Hora Emisión: 15/12/2009 12:18



0847105300022F643C93

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200912151219

Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado

MUNICIPALIDAD DEPARTAMENTO DEL S. I. I.	
N.º DE REGISTRO	29U.
FECHA DE ENTRADA	15.12.09
FECHA DE SALIDA	One Solubilidad
DEPTO.	Soleed





I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DEPTO. DE SALUD
R.U.T.: 69.191.600-6
M. Ansorena 662
Fonos 293130 - 293129 - Fax 441113
PUCON

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00000505

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 15 de Diciembre de 2009.

SR.(ES) FUICA DEL RIO DORIS ALICIA
DIRECCION RIO TRANCURA Nº160
FONO [REDACTED]

R.U.T. Nº [REDACTED]
CIUDAD PUCON
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
CU00001	1.00	UNIDADES	CAPACITACION MONITORA	27,000.000	27,000
				SUB-TOTAL	30,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR Nº DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	30,000
SOLICITADO POR DIRECTOR				10 %	3,000.
SOLICITUD DE PEDIDO Nº 00000489				TOTAL	27,000
DESTINADO A CAPACITACION MONITORA PARA PACIENTES DIABETICOS DE PAILLACO Y VILLA					

[REDACTED] FORMULARIOS CONTINUOS LOS ANGELES LIMITADA | R.U.T.: 78.443.640-6 | BULNES 757 | FONO/FAX: (43) 320489 | LOS ANGELES

CUENTA PRESUPUESTARIA



DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Pucón
el centro del SUR de CHILE



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00000489

Nº INTERNO : 000254

SOLICITANTE

DIREC Y ENCARGADOS

: 01-DIRECTOR
: 06-DIRECTOR
: 03-DIRECTOR

FECHA

: 15.12.2009

DESTINO : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
: 03-DIRECTOR

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	CU00001	1	UNIDADES	CAPACITACION MONITORA	114-05-04-000-000-000	0

OBS PEDIDO :
SOLICITA SRTA NUTRICIONISTA

JUSTIFICACIÓN:

CAPACITACION MONITORA PARA PACIENTES DIABETICOS DE PAILLACO Y VILLA SAN PEDRO SEGUN DECRETO N° 2045 DE FECHA 09/12/09



cetsne



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD/

DECRETO EXENTO N° 2045

PUCÓN, 10 DIC 2009

VISTOS:

1.- El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2009, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2463 de fecha 15 de diciembre del año 2008.-

2.- El Programa denominado "**Taller de alimentación saludable para pacientes Diabéticos de Paillaco y San Pedro**", de fecha 01 de Diciembre del año en curso.-

3.- El Decreto Exento N° 1.264 de fecha 27/07/09, mediante el cual aprueba Convenio de Promoción año 2009 para el Depto. De Salud Municipal de Pucón.-

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO:

La necesidad de sensibilizar a los pacientes Diabéticos de la Localidad de Paillaco y San Pedro de la alimentación saludable.-

DECRETO:

1.- APRUEBESE, el Programa denominado, "**Taller de alimentación saludable para pacientes Diabéticos de Paillaco y San Pedro**", de fecha 01 de Diciembre de 2009, por un monto total de \$75.000.- (Setenta y cinco mil pesos). IVA Incluido.-

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta **114.05.04** "Aplicación de Fondos del Programa de Promoción 2009"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

Vº Bº CONTROL

MCV/GMP/RDM/RASM/gra
DISTRIBUCIÓN :

- Of. De Partes
- Control Interno
- Depto. de Salud (2)



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DPTO. DE SALUD MUNICIPAL

Taller de alimentación saludable para pacientes Diabéticos de Paillaco y San Pedro

FUNDAMENTACIÓN:

El realizar talleres de alimentación acorde al régimen Hipoglucidico alto en fibra que requieren nuestros pacientes diabéticos, permitirá trabajar con ellos los temas de conteo de hidratos de carbono, fibra, índice glicémico, horarios de alimentación.

Además a través el trabajo de los grupos permitirá el intercambio de experiencias de vida favorables y desfavorables.

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar el conocimiento alimentario del paciente diabético con respecto a su Régimen específico de alimentación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar preparaciones identificando su aporte de hidratos de carbono.
- Identificar porciones adecuadas de hidratos de carbono en sus horarios de alimentación.
- Identificar las cualidades de alimentos y preparaciones que influyen en su índice Glicémico final.
- Analizar las diferencias entre el Régimen Hipoglucidico y la alimentación normal de un adulto sin diabetes.
- Aclarar mitos y supuestos sobre alimentación equivocados.

Beneficiarios: 16 pacientes San Pedro y 18 Pacientes de Paillaco

Lugar de la actividad: Postas de San Pedro y Paillaco

Fecha: 10 y 11 de diciembre

Hora: 10:00 a 13:30 hrs.

RECURSOS ECONÓMICOS:

- Monitora de Alimentación: \$ 30.000

Talleres de alimentación: Insumos Alimentarios:

- 8 pechugas de pollo
- 6 lechugas
- 12 paltas
- 6 pimientos rojos
- 6 puerros
- 2 paquetes de zanahoria
- 3 cabezas de ajos
- 6 cebollas
- 500 ml de aceite de oliva
- 1 kg de harina integral

- 1 kg de margarina doña juanita
- 2 lts de leche semidescremada
- 2 kg. Duraznos frescos (frutas para kuchen)
- 1 kg de harina
- 1 kg de sal
- 100g de sucralosa en polvo

COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: \$75.000.- (Setenta y cinco mil pesos)



Director Dpto. de Salud

HERNAN RAASCH M.
ENCARGADO PROGRAMA PROMOS
DPTO. DE SALUD



Jefe de Finanzas Depto. de Salud

PUCÓN, 01 DE DICIEMBRE DE 2009